

CASAS DE LA MUJER INDÍGENA O AFROMEXICANA (CAMIS) EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN ANTE EL COVID-19

POBLACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS EN YUCATÁN Y POR MUNICIPIO

En Yucatán del total de población indígena

50%
son mujeres



La lengua predominante es el **MAYA** y también se habla chol, tzeltal y mixe. (INEGI, 2010).

En los municipios en donde se realiza el estudio de caso los datos poblacionales son semejantes:

POBLACIÓN INDÍGENA POR SEXO Y MUNICIPIO

	Total	% Hombres	% Mujeres		
Hunucmá	16624	50.15	49.9	% de mujeres indígenas del total de la población en el municipio	25.5%
Kanasín	39050	50.2	49.8		20.2%
Mérida	222576	49.1	49.9		12.9%
Umán	26222	50.3	49.7		23.6%
Valladolid	62262	49.7	50.3		39%

Fuente: Elaboración propia con base en INPI, 2015

CASAS DE LA MUJER INDÍGENA O AFROMEXICANA (CAMIS)

En la Península de Yucatán se cuenta con tres CAMIS. Dos en Yucatán y una en Quintana Roo:

- 1 Casa de la mujer Indígena "Tumbel kuxtal", En Chemax, Yuc.
- 2 Casa de la mujer Indígena "Tu'ux yaan" En Siho Halacho, Yuc.
- 3 Casa de la Mujer Indígena "u Muuk'il Ko'olelo'ob María Uicab", En Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.



Son espacios importantes donde se refuerzan los mecanismos propios de las mujeres indígenas para erradicar la violencia de género y atender sus necesidades en cuanto a salud sexual y reproductiva.

Sus tareas principales son: acompañamiento jurídico en lengua maya (traducción e interpretación judicial), servicio de salud tradicional y convencional, talleres de prevención a la violencia y talleres de salud sexual y reproductiva.

Su presupuesto proviene del gobierno federal, a través del INPI, y tienen convenios de colaboración con Secretaría de las Mujeres (Yucatán), instancias estatales y municipales de la mujer.

No obstante, durante la pandemia se han enfrentado a dos retos:

- La limitación de sus actividades por la emergencia sanitaria,
- El recorte a su presupuesto federal y,
- La falta de personal para brindar los servicios jurídicos y psicológicos proporcionados hasta el año pasado a través del convenio de colaboración con el gobierno estatal.

Decidieron continuar con algunos con servicios:

- Sobadas a mujeres embarazadas y partería.
- Medicina tradicional
- Contención emocional



No pueden:

- Realizar acompañamiento jurídico y psicológico por falta de recursos e información de las instancias estatales sobre los tiempos, lugares y medidas sanitarias.
- Reconocen que esto complica llevar un registro sobre la violencia hacia las mujeres en sus comunidades durante la pandemia.



ENTREVISTAS A COORDINADORAS DE LAS 3 CASAS DE LA MUJER INDÍGENA EN LA PENÍNSULA

INEGI (2010) Censo de Población y Vivienda. Disponible en:
<http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=31>

INPI (2015) Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México. Disponible en:
<https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128>

Red Nacional de las Casas de la Mujer indígena (14 de julio de 2020). Boletín. Disponible en:
<https://www.facebook.com/Red-Nacional-De-Casas-De-Las-Mujeres-Indigenas-Camis-355435571267495>

